# INSTITUTO FORESTAL

INFOR

## ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

| ACTIVOS | 2009 M$ | 2008 M$ |
|---|---|---|
| Total Activo Circulante | 833.519 | 625.356 |
| Total Activo Fijo Neto | 2.017.064 | 2.060.621 |
| Total Otros Activos | 36.470 | 28.737 |
| TOTAL ACTIVOS | **2.887.053** | **2.714.714** |

| PASIVO Y PATRIMONIO | 2009 M$ | 2008 M$ |
|---|---|---|
| Total Pasivo Circulante | 1.757.824 | 1.691.140 |
| Total Pasivos a Largo Plazo | 50.115 | - |
| Total Patrimonio | 1.079.114 | 1.023.574 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | **2.887.053** | **2.714.714** |

| ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS | 2009 M$ | 2008 M$ |
|---|---|---|
| Resultado Operacional | (87.475) | (78.625) |
| Resultado no operacional | 93.505 | 205.449 |
| Resultado antes de impuesto renta e ítems extraordinarios | **6.030** | **126.824** |
| Impuesto a la renta | 3.182 | 38.168 |
| Items extraordinarios | - | - |
| SUPERAVIT DEL EJERCICIO | **9.212** | **164.992** |

| ESTADO DE FLUJO DE EFECTO | 2009 M$ | 2008 M$ |
|---|---|---|
| Flujo neto positivo originado por actividades de la operación | (126.479) | 378.399 |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | - | - |
| Flujo neto negativo originado por actividades de inversión | (40.342) | (87.405) |
| EFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 10.961 | (24.662) |
| Variación neta del efectivo y efectivo equivalente | (155.860) | 266.332 |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | 479.792 | 213.460 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | **323.932** | **479.792** |

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
## Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Los estados financieros completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas del Instituto Forestal.

**NOTA 1**
**Descripción y Objetivo de la Operación**

El Instituto Forestal es una Corporación de Derecho Privado, de duración ilimitada, cuya personalidad jurídica se establece en el Decreto Supremo N°1416 del Ministerio de Justicia de 14 de mayo de 1965. El objetivo del Instituto es la promoción de investigaciones de los recursos forestales de la Nación, así como también, el conocimiento, desarrollo y conservación de los recursos e industrias forestales del país.

De acuerdo a los objetivos del Instituto, sus ingresos operacionales provienen principalmente de la prestación de asistencia técnica y de aportes para el desarrollo de proyectos de investigación, provenientes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

**NOTA 2**
**Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados**

a) **Período contable –** Los presentes estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de los años 2009 y 2008.

b) **Bases de preparación –** Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios y normas de contabilidad de general aceptación en Chile.

c) **Bases de presentación –** Para efectos de una adecuada comparación, los estados financieros de 2008, así como los montos contenidos en sus notas explicativas se presentan reajustados por la variación anual del índice de precios al consumidor ascendente a un -2,3%.

d) **Corrección monetaria –** Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, el Instituto ha actualizado su capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

El factor de corrección monetaria utilizado para el ejercicio 2009 es de -2,3% (8,9% en el año 2008).

e) **Bases de conversión –** Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) y unidades de fomento se presentan convertidos a pesos de acuerdo al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, según el siguiente detalle:

| | 2009 $ | 2008 $ |
|---|---|---|
| Unidad de Fomento | 20.942,88 | 21.452,57 |
| Dólar estadounidense | 507,10 | 636,45 |

f) **Cuentas relacionadas con la administración de proyectos –** Los proyectos de administración de fondos de terceros (sujetos a rendición), se registran contablemente en el pasivo circulante, y se presentan netas por la utilización de los mismos.

g) **Provisión para deudas incobrables –** La provisión para cubrir eventuales deudas incobrables es determinada en un análisis individual de todas aquellas cuentas estimadas de difícil recuperación.

h) **Existencias –** Las existencias corresponden a publicaciones destinadas a la venta. El costo se determina descontando al precio de venta un margen de 30%.

i) **Activo fijo –** Los activos fijos se presentan a su costo de adquisición más las revalorizaciones por corrección monetaria acumuladas al cierre de cada ejercicio.

j) **Activos en leasing –** Los bienes adquiridos en arrendamiento bajo la modalidad de leasing financiero se presentan valorizados al valor presente de las cuotas contempladas en los respectivos contratos a su inicio más el valor presente de la opción de compra. Dichos bienes pasarán a ser jurídicamente de propiedad del Instituto cuando ejerza la opción de compra.

La depreciación de estos bienes es determinada de acuerdo a los mismos criterios aplicables para los bienes del activo fijo del Instituto.

k) **Depreciación del activo fijo –** La depreciación de dichos bienes se ha calculado a base del método lineal sobre los valores actualizados de los respectivos activos, considerando los años estimados de vida útil económica remanente asignados a los mismos de acuerdo a lo establecido por el Servicio de Impuestos Internos.

l) **Inversión en sociedades –** Las inversiones en acciones se presentan valorizadas al valor libro de las acciones al cierre de cada ejercicio.

ll) **Vacaciones del personal –** El costo de las vacaciones al personal es registrado sobre base devengada, conforme a lo establecido en el Boletín Técnico N°47 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

m) **Bases para reconocer los resultados de operación –** El Instituto reconoce como ingresos percibidos por anticipado, los ingresos recibidos para el desarrollo de proyectos de investigación, encargados por instituciones públicas y privadas, que al cierre de cada ejercicio, aún están en proceso. El ingreso se reconoce, en base al grado de avance de los proyectos en ejecución, el cual se determina en función de los costos reales incurridos en cada proyecto.

n) **Ingresos operacionales: Transferencias recibidas de Subsecretaria de Agricultura –** Las transferencias de fondos recibidas de la Subsecretaria de Agricultura para financiar las operaciones del Instituto se presentan como Ingresos Operacionales, y los gastos financiados con tales transferencias, forman parte de los resultados operacionales.

ñ) **Impuesto a la renta e impuestos diferidos –** El Instituto determina la base imponible y calcula sus impuestos a la renta, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada ejercicio. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre al base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en el Boletín Técnico N°60 y Boletines complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G..

o) **Indemnización al personal por años de servicios –** A partir del año 2008 el Instituto registra una provisión, a valor corriente, de indemnización por años de servicio del personal mayor de 60 años.

p) **Estado de flujo de efectivo –** El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado bajo el método indirecto.

El Instituto ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de cajas y valores en cuentas corrientes sin restricciones.

El concepto de operación, considerado en la clasificación del flujo de efectivo considera al conjunto de actividades propias del giro del Instituto, que generan incrementos o disminuciones patrimoniales, cualquiera sea su naturaleza. De ésta forma los ingresos y gastos que normalmente se clasifican en el estado de resultados como fuera de explotación, en el estado de flujo de efectivo consideran como parte del flujo operacional.

**NOTA 3**
**Resumen de los cambios Contables Aplicados**

Los criterios contables señalados en Nota 2, han sido aplicados uniformemente al 31 de diciembre de 2009 respecto al ejercicio anterior.

An independent member of UHY Ossandón Consultores Ltda.

**INFORME RESUMIDO DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señora Presidenta y Señores Miembros del
Honorable Consejo Directivo de
Instituto Forestal.

Hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, los balances generales de Instituto Forestal al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y sus correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas (no incluidos en este informe). En nuestro informe de fecha 29 de enero de 2010, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros y agregamos un párrafo explicativo indicando la situación económica de la entidad ya que presenta un capital de trabajo negativo ascendente a M$924.305 (M$1.065.784 en el año 2008).

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos que se acompañan es razonablemente concordante, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, estos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.

Viña del Mar, 29 de enero de 2010

Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Ossandón Consultores Ltda.
Member of
UHY Urban Hacker Young